Acta No. 03

La Secretaría Municipal de Salud de la Alcaldía de Pasto, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), para la realización de la presente, se reunieron:

Participes de la Evaluación:

- LUCY JANETH OLIVEROS DIAZ - Profesional Universitaria Subsecretaria de Seguridad Social (Permiso)
- MARILUZ MONCAYO VILLARREAL - Subsecretaria de Seguridad Social
- FERNANDO TENGANÁ – Asesor Jurídico SMS

- Catherin Tobar Melo Profesional Oficina Jurídica- apoyo evaluación.

A continuación, se da a conocer el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información referente a la Invitación Pública IP-2024-117
2. Observaciones a la evaluación preliminar
3. Verificación subsanación según orden de elegibilidad
4. Determinación de precios artificialmente bajos
5. Recomendación de los partícipes de la evaluación.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INFORMACIÓN REFERENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA IP-2024-117

OBJETO: Prestación de servicios de asesoramiento y capacitación a los diferentes actores del sector salud con el fin de desarrollar la Fase I – Estrategias operativas de educación y comunicación, del proceso de implementación de la política de participación social en salud en el municipio de Pasto, vigencia 2024.

En fecha 18 de noviembre de 2024, se publicó la evaluación de la oferta que ocupó el segundo orden de elegibilidad, realizándose la correspondiente verificación de propuesta económica y de requisitos habilitantes, concediendo el término de un día hábil para subsanación de oferta.

2. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN PRELIMINAR

Dentro del término de traslado de la evaluación no se presentaron observaciones.

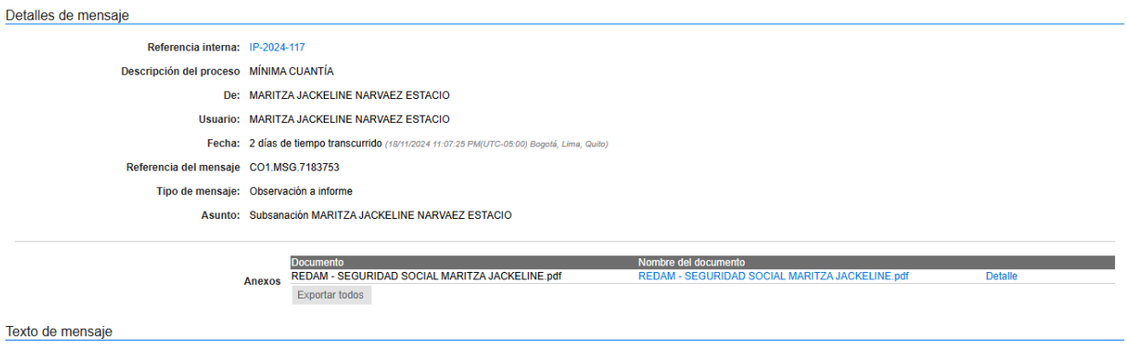
3. VERIFICACIÓN SUBSANACIÓN SEGÚN ORDEN DE ELEGIBILIDAD

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2024-117

Prestación de servicios de asesoramiento y capacitación a los diferentes actores del sector salud con el fin de desarrollar la Fase I – Estrategias operativas de educación y comunicación, del proceso de implementación de la política de participación social en salud en el municipio de Pasto, vigencia 2024.

Acta No. 03

La proponente MARITZA JACKELINE NARVAEZ ESTACIO, presentó en fecha 18 de noviembre de 2024 documentos con los cuales pretende la subsanación de su oferta:



Detalles de mensaje

Referencia interna: IP-2024-117
Descripción del proceso: MÍNIMA CUANTÍA
De: MARITZA JACKELINE NARVAEZ ESTACIO
Usuario: MARITZA JACKELINE NARVAEZ ESTACIO
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (18/11/2024 11:07:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.7183753
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: Subsanación MARITZA JACKELINE NARVAEZ ESTACIO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
REDAM - SEGURIDAD SOCIAL MARITZA JACKELINE.pdf	REDAM - SEGURIDAD SOCIAL MARITZA JACKELINE.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Conforme lo anterior se procede a verificar los requisitos conforme lo siguiente:

Proponente:

4	MARITZA JACKELINE NARVAEZ ESTACIO	$25.394.050	2

CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA	CAPACIDAD JURÍDICA									SEGURIDAD SOCIAL	SGSST	EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA
		DOCUMCENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	RNMC	COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	REDAM				
Cumple	Cumple	Cumple	N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

REDAM: Subsana. Aporta certificación.

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Subsana. Presenta certificados.

5. DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: Los Partícipes de la Evaluación estiman que no se presentan precios artificialmente bajos.

6. RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN: Los partícipes de la evaluación, recomiendan contratar el objeto de la IP-2024-117 con el oferente MARITZA JACKELINE NARVAEZ ESTACIO, identificada con cédula de ciudadanía Nº 37.084.741de Pasto, puesto que, es la oferta que se ajusta a las necesidades

de la entidad y que fue aceptada por la Secretaría Municipal de Salud y cumple con todos los requisitos exigidos en la IP-2024-117.

7. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las 5:57 pm del 20 de noviembre de 2024 se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

Original firmado

LUCY JANETH OLIVEROS DIAZ
Profesional Universitaria
Subsecretaria de Seguridad Social
(permiso)

MARILUZ MONCAYO VILLARREAL
Subsecretaria de Seguridad Social

FERNANDO TENGANÁ
Asesor Jurídico SMS

CATHERIN TOBAR MELO
Profesional Oficina Jurídica- apoyo evaluación.